



---

## Anuncio

---

**Anuncio lista provisional de admitidos/excluidos y nombramiento de la comisión de valoración para la provisión en comisión de servicios del puesto de trabajo de jefe/a de negociado del Negociado de cultura.**

---

Por Decreto de fecha 17 de mayo de 2022, se ha resuelto lo siguiente:

**"Primero.** Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as al proceso selectivo para la provisión en comisión de servicios del puesto de trabajo de jefe/a de negociado del Negociado de cultura, cuyo orden de actuación será el siguiente:

Admitida:

Gual Pallares, Judit

Excluida:

Ara Martín, Alba Marina (Por no cumplir con el requisito de las titulaciones exigidas en la convocatoria del proceso).

**Segundo.** Nombrar a los miembros integrantes de la comisión de valoración del proceso selectivo para la provisión en comisión de servicios del puesto de trabajo de jefe/a de negociado del Negociado de cultura, que de conformidad con la normativa aplicable estará compuesta por:

PRESIDENTE/A

Titular: doña Cayetana García-Simón Fernández, jefa de Sección Ciudad Educadora del Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: doña Araceli Tárrega Nebot, Técnica Asesora del Negociado de Igualdad del Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

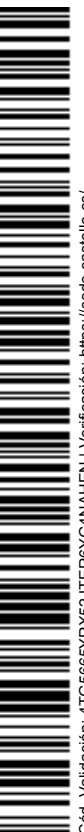
VOCALES

Titular: doña M.<sup>a</sup> Teresa Guillamón García, jefa del Negociado de Gestión Presupuestaria-adjunta Sección Asesora del Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: don Cristóbal Badenes Catalán, Director de Servicios Urbanos, Infraestructura y Medio Ambiente.

Titular: doña M.<sup>a</sup> Teresa Bort Martí, Asesora Jurídica de la Sección de Ordenación y Gestión Urbanística y Territorial del Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: doña Vanessa Galmes Gual, jefa de Negociado Técnico de Control de Actividades e Instrumentos Ambientales-adjunta Sección Asesora del Ayuntamiento de



Castelló de la Plana.

Titular: don Miguel Arrufat Pujol, Asesor Jurídico Letrado-adjunto titular del Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: don Juan Barreda Barberá, Técnico de administración general del Patronato Municipal de Fiestas.

SECRETARIO/A

Titular: doña M.<sup>a</sup> Teresa Durá Claramonte, jefa de Negociado de Gestión de Impuestos-adjunta Sección Asesora del Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: don Antonio Escrig Ferré, jefe de Negociado de Educación del Ayuntamiento de Castelló.

Todos los miembros que componen la Comisión de Valoración actuarán con voz y voto.

La Comisión de Valoración se constituirá el día 24 de mayo de 2022, a las 15:00 horas en la sala de reuniones de la planta tercera del edificio Quatre Cantons, sito en la calle Enmedio n.º 82.

**Tercero.** Las entrevista personal de la sra. Gual Pallares tendrá lugar el día 27 de mayo de 2022, a las 15:00 horas en la sala de reuniones de la planta tercera del edificio Quatre Cantons, sito en la calle Enmedio n.º 82.

**Cuarto.** Disponer un plazo de diez días naturales para que las personas aspirantes puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan observado, transcurrido el cual sin haberse presentado reclamaciones, la lista provisional de admitidos se elevará a definitiva."

Lo que se comunica a los efectos establecidos en los artículos 23 y 24 de la ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y se hace público para general conocimiento y efectos.

(Documento firmado electrónicamente al margen)

